

MEMORIA 2022 -2023

El Consejo Directivo del Colegio Bioquímico del Chaco eleva a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria del 29/10/2023 las actividades desarrolladas por el Consejo Directivo y las distintas Subcomisiones durante el periodo que comprende esta memoria.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

Se participó en las reuniones Ordinarias y Confederales de CUBRA donde el Colegio Bioquímico del Chaco fue representado por medio de la Dra. María Cecilia López quien ocupa el cargo de Presidente en la Confederación y del Colegio Bioquímico del Chaco. Se concurrió a las reuniones de la Coordinadora de Colegios de Ley de la República Argentina, con la Dra. López como integrante del Comité Ejecutivo y la Dra. Fernández en la COMCERT; en los plenarios se trabajó sobre temas relevantes de la parte académica, científica y avances de la profesión en diversos aspectos. El Colegio, representado en la figura de la Dra. López participo activamente en las reuniones de FOBINEA - Federación Bioquímica del Nordeste - donde se dio tratamiento a las diversas problemáticas que atraviesa el sector por la crisis macroeconómica del país y se elaboraron comunicados que cada provincia elevó a las diferentes obras sociales. Se llevaron a cabo reuniones con el Foro de Prestadores con el fin de consensuar estrategias para mejorar los convenios y se participó activamente en las gestiones de la FEPUCH siendo alguno de los logros el otorgamiento de Créditos y Programas para jóvenes profesionales por parte de las autoridades gubernamentales y la obtención de un subsidio de fortalecimiento institucional que se invirtió en equipamientos para el Departamento de Cómputos.

En otro orden, se hizo el llamado anual para certificación y re certificación en el ejercicio profesional, con excelente convocatoria. Siempre promoviendo la importancia de la actualización y la necesidad de estar a la vanguardia de los avances de la profesión.

En el marco del mes del Bioquímico se realizaron diversas actividades dirigidas no sólo a los profesionales sino a estudiantes de la carrera de bioquímica. El Colegio se acercó a la Universidad y brindo charlas informativas sobre la colegiación y el RPS. También se está trabajando en la firma de un convenio de colaboración entre el Colegio y Facena con el fin de afianzar los lazos con los estudiantes.

Otros temas importantes que ocuparon al Consejo Directivo fueron el pago del suplemento de salud pública que se logró su reconocimiento con éxito. La gestión para el cobro de la hora guardia que busca equiparar el pago entre médicos, bioquímicos y odontólogos. Se continúa trabajando sobre la creación de la Ley de Sellos, sumamente necesaria para resguardo de todos los colegas y de lo que, hasta el momento, no existe reglamentación.

Respecto a las actividades que van en auge dentro del campo de la profesión, se encuentra la práctica de Plasma Rico en Plaquetas, y dado que a partir de la expansión de esta práctica se advirtió la necesidad de adecuar su normativa se procedió a aplicar las revisiones y modificaciones pertinentes a la resolución de la misma.

En cuanto al desarrollo de sistemas informáticos además de la mejora constante de Sicolab, se inició la creación de Optimi. Internamente se logró la carga del 90% de los convenios y se comenzaron las primeras pruebas de carga y autorización con laboratorios determinados que cumplen las características necesarias para llevar a cabo las mismas.

También se invirtió en equipamiento de cómputos, como servidores y ups necesarios para garantizar la capacidad y seguridad exigida actualmente.

ACTIVIDADES GREMIALES:

Como resultado de las incesantes gestiones en cuanto a maximizar los convenios celebrados, se lograron excelentes resultados trabajando los mismos por segmentos. Respecto a la obra social provincial se alcanzó un 191,6% de incremento anual y el impacto positivo de las prácticas con valor diferencial que representa un 65% de la facturación de Insssep incrementan un 10,48% el total facturado; las prepagas con incrementos idénticos a los autorizados por la Superintendencia de Seguros de Salud alcanzando un promedio anual del 87% de aumento, obras sociales sindicales y gremiales, tras los constantes reclamos, se obtuvo un 99% de incremento a la fecha de cierre de esta memoria. Respecto a Pami se vislumbra que gracias a la óptima gestión del convenio capitado en varios meses los aranceles igualaron o superaron los valores de referencia publicados por Pami. Todo ello dio como resultado que los incrementos de cada segmento superaron el porcentaje de inflación del 80,2% publicado al mes de agosto. Sumado a esto, con las obras sociales que manifestaron no poder otorgar los valores mínimos exigidos, se acordó el ingreso a la calculadora de Sicobio por medio de la cual se calcula el arancel diferencial que los afiliados deben abonar en los laboratorios. Respecto a los plazos de pagos el resultado de la gestión arroja que el 85% de los convenios se cobran a 30 días, mientras que los convenios que se cobran a 45 días representan el 15% y a los 60 días solamente el 3% del total de la facturación. Añadido a esto se agrega que los convenios con saldos pendientes por cobrar representan sólo un 0,19% siendo prácticamente imperceptible en el total global. No hubo suspensiones de obras sociales por falta de pago. Y como viene sucediendo hace un par de años la provincia del Chaco se mantuvo como una de las provincias con mejores aranceles a nivel nacional. Se procedió a la digitalización de los convenios y se publicaron en la página del Colegio a disposición de los matriculados. Se dispuso la redacción de un nuevo modelo de convenio para actualizar los existentes siempre persiguiendo el mejor escenario contractual para los prestadores.

Continuando con las acciones del ejercicio anterior, se procedió a no retener, en los pagos de Diciembre de 2022 y Junio de 2023, el Gasto Administrativo Mensual (GAM). Esto fue posible gracias a la administración responsable de los fondos del Colegio, cuidando no poner en riesgo los recursos necesarios que garanticen el funcionamiento y sostenimiento financiero de la institución, pudiendo así brindar un apoyo al prestador en los meses de mayor carga en sus erogaciones.

El importe total de ambos meses alcanzó la suma de \$ 33.394.250, a valor histórico, y \$ 42.471.690 medido en moneda constante.

Se llevaron a cabo reuniones de Consejo Directivo y Directorio del RPS en las localidades de Presidencia Roque Sáenz Peña y Juan José Castelli, donde se brindó informes de las gestiones llevadas a cabo como así también se escucharon las necesidades e inquietudes de los colegas.

ACTIVIDADES CIENTIFICAS:

Como cada año, tuvo lugar el Programa de Formación Profesional Continua organizado en forma conjunta con el Colegio Bioquímico de Corrientes con excelente concurrencia. En el marco del mes del Bioquímico, entre otras actividades, se llevó a cabo una clase magistral y una charla sobre la importancia de la acreditación. Por otro lado se brindó a los matriculados la facilidad de financiación del costo de la inscripción para el Congreso CUBRA XVI y se sortearon becas para el Congreso Cubra, Aba y Formación Continua.

ACCION SOCIAL

Los colegas que cumplieron 50 y 25 años en la profesión recibieron sus distinciones en un acto protocolar organizado por el Consejo Directivo como así también la cena del Día del Bioquímico. Se entregaron certificados de reconocimiento a los colegas especialistas y se dio la bienvenida a los nuevos matriculados.

REGIMEN DE PREVISION SOCIAL

Durante el ejercicio económico 2022 - 2023 el Directorio Administrador continuó llevando adelante reuniones regulares con el fin de dar tratamiento a los temas previsionales e inversiones de los fondos destinados a las cuentas de capitalización individual y beneficio solidario.

Además, el Directorio ha recibido a los colegas que han solicitado participar de las reuniones, a fin de brindar información previsional y dar tratamiento a sus inquietudes.

El RPS cuenta actualmente, como desde hace cinco años, con el asesoramiento actuarial permanente para el control técnico del sistema previsional. Algunas de sus funciones son: realizar la valuación actuarial, controlar la determinación de los beneficios previsionales, proponer anualmente el ajuste por distribución de rentabilidades en las cuentas individuales, proponer la tabla de aportes adecuados y evacuar todo tipo de consultas.

En esta línea, junto a los asesores actuariales, legales y contables, se continuó trabajando en el reglamento del beneficio solidario, adecuándolo en función de las recomendaciones de las asesorías, con el fin de mantener la sostenibilidad del sistema completo.

Asimismo se informa que a la fecha son treinta y ocho (38) los beneficiarios de haberes Jubilatorios que percibirán una jubilación, quienes por la aplicación del beneficio solidario han mejorado su haber jubilatorio vitalicio. El resultado que arroja la valuación realizada al 31/07/2023 es positivo, lo que indica que el sistema solidario del Régimen de Previsión Social es superavitario, es decir que está bien equilibrado. Esta buena noticia permitirá, manteniendo el equilibrio actuarial del sistema, incrementar el haber básico solidario en un 28%.

En cuanto a los afiliados activos se informa que son 196 los afiliados que aportan a la categoría obligatoria y 17 los afiliados que aportan a la categoría optativa.

Como Caja miembro de la Coordinadora de Cajas para Profesionales de la República Argentina, se participo de forma activa de las reuniones de Comité ejecutivo y de la II Jornada Internacional de Previsión y Seguridad Social para Jóvenes Profesionales y la VIII Jornadas Nacionales de Previsión y Seguridad social para Jóvenes y Noveles Profesionales. Además de participar de la Comisión de Salud y en la coordinación de la Comisión de Jóvenes Profesionales.

Como Caja miembro de la CoCaPrePro, se mantuvieron reuniones periódicas con las Cajas Previsionales para profesionales de la provincia que la integran, así como también se participo de diversas capacitaciones relacionadas con temas de índole previsional.

Respecto de las inversiones, se trabajó con el fin de mantener una cartera diversificada en su composición, a fin de reducir los riesgos, siempre buscando la mayor rentabilidad, pero invirtiendo un altísimo porcentaje en activos más bien conservadores, tal como se requiere en este tipo de entidades, por la finalidad que se persigue. La rentabilidad obtenida por el sistema ascendió al 115,91%.

Mercado Internacional:

Durante los primeros meses del 2023 los activos a nivel internacional tuvieron mejores rendimientos que en 2022. Sin embargo aún persiste la volatilidad e incertidumbre respecto a cuándo podría bajar la tasa de referencia, pese a que los índices de inflación comienzan a mostrar signos de tendencia hacia la baja.

Mercado Local:

En términos de actividad económica, el PBI creció 5,2% en 2022 y de esta manera recuperó parte del retroceso que experimentó en el 2020 (pandemia).La inflación interanual a

Julio/2023 fue de 113,40% y continuó la brecha entre el tipo de cambio oficial y los financieros. El BCRA decidió aumentar la tasa de referencia Badlar como consecuencia de la inflación. Como a nivel mundial los grandes ganadores fueron las empresas vinculadas al sector energético. Los bonos CER eran buscados como cobertura al igual que los dólar linked ante temores de posibles correcciones en el tipo de cambio oficial. Los bonos soberanos continuaron exhibiendo su volatilidad habitual, mientras que los bonos provinciales y bonos corporativos continuaron su crecimiento.

El 2023 comenzó bien para el mercado local empujado por las expectativas que había a nivel mundial de posibles bajas de tasa. La inflación continuó siendo el driver, que luego el BCRA acompañaba con subas de tasas. Los dólares financieros se mostraban más sensibles a los humores del mercado. Los bonos CER continuaron demandados, al igual que los bonos duales, que pagaban a su vencimiento lo máximo entre inflación o devaluación. Las obligaciones negociables nuevamente seguían siendo el activo más buscado como refugio, al igual que los CEDEARS. Al cierre del ejercicio el mercado estaba adentrado en los posibles resultados de las PASO. El mercado se movía tras develarse quienes serían los candidatos.

Todas estas variables se tomaron en cuenta al momento de decidir la composición de la cartera de inversiones. Así se buscaron que las tenencias se centren en productos que permitieran dolarizar el portafolio, y esperar el resultado de las PASOS con una posición más conservadora, sin descuidar la rentabilidad.

Asimismo, se continuaron otorgando ayudas económicas y los montos a solicitar fueron actualizados, adecuando su reglamentación.

En cuanto al predio ubicado en ruta 16 kilómetro 20, denominado "Lotes Alwa", del cual originalmente surgieron 49 lotes para la venta al RPS, se informa que a la fecha 44 lotes han sido vendidos y sus rentas distribuidas a las cuentas de capitalización individual en forma proporcional.

El RPS ha invertido en el desarrollo inmobiliario denominado Torre Natalini, en la compra de dos departamentos, obra que actualmente se encuentra en la etapa final de su desarrollo.

Respecto al Seguro de salud, beneficio que los afiliados activos actualmente tienen a través de la compañía Federación Patronal, se logró la incorporación un nuevo beneficio de renta mensual por enfermedad y el incremento en los montos asegurados.



Dr. Carlos Horacio Rusconi
Secretario
Colegio Bioquímico del Chaco



Dra. María Cecilia López
Presidente
Colegio Bioquímico del Chaco



COLEGIO BIOQUIMICO DEL CHACO

Colegiación Obligatoria por decreto. 2746/82 - Adherido a la Confederación Unificada Bioquímica de la Rep. Argentina

ANTEPROYECTO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO 2023-2024

<u>Recursos Proyectados</u>	
Ingresos de Administración	221.350.000,00
Ingresos de Capacitación	1.300.000,00
Recupero de Gastos	18.000.000,00
Sub Total	240.650.000,00
Ingresos Financieros	55.000.000,00
Total de Recursos	295.650.000,00
<u>Gastos Proyectados</u>	
Administración y Funcionamiento	202.600.000,00
Gastos de Capacitación y Difusión	3.500.000,00
Gastos Financieros	8.700.000,00
Amortizaciones	9.000.000,00
Gastos a Recuperar	17.800.000,00
Total de Gastos	241.600.000,00

Dr. Marcos Femenia Clementi
TESORERO
Colegio Bioquímico del Chaco

Dra. María Cecilia López
PRESIDENTE
Colegio Bioquímico del Chaco

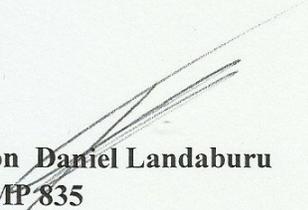


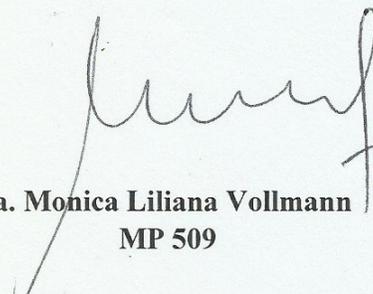
INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, informamos a Uds. que hemos procedido a revisar la MEMORIA del Consejo Directivo y a efectuar las verificaciones de los Estados Contables, Inventario y Cuadros de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Agosto de 2022 y el 31 de Julio de 2023, como así también el Anteproyecto de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2022/2023, que se ajusta a las posibilidades y necesidades del Colegio en los términos del Decreto - Lev N° 2746/82 - hoy Ley 429-G-.

Conforme a ello aconsejamos la aprobación de la documentación sometida a la consideración de la Honorable Asamblea de Matriculados.

Resistencia, septiembre de 2023.-


Dr. Ramon Daniel Landaburu
MP 835


Dra. Monica Liliana Vollmann
MP 509